



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CONSTITUTIVA DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE
MAYORES, IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES.**

N.º Sesión: 1/2021 (8ª Sesión Consejo)

Convocatoria de Pleno Ordinario / Extraordinario

Día: 15 Julio

Hora: 17.30 horas

PERSONAS ASISTENTES	EN REPRESENTACIÓN DE
Mª Dolores Verderguer Royo	Presidenta
Pedro Tortajada Raga	Vicepresidente
Mila Piá Tarazona	Secretaria
Diana Orts Civera	Ciudadanos
David Barbancho Martínez	PSOE
Mª Carmen Peñaranda Romano	Cáritas
Concha Noguera Puchol	Asoc. Cooperación y Desarrollo Togo
Eva Romero Sánchez	Asoc. Riba-Actúa
Ana Lluch Sáez	Asoc. Riba-roja Solidaria
Inmaculada Soriano Raga	Centro Ocupacional Camp de Túria
Neus Cutanda Povill	EEIIA Mancomunitat Camp de Túria
Sergio Malea Martínez	UPCCA Mancomunitat Camp de Túria
Paco Jareño Zafra	PRISMA Mancomunitat Camp de Túria
Verónica Blanco Solaz	Técnica Igualdad
Amparo Martínez San Ambrosio	Psicóloga Municipal
Luis Martí Ortí	Policía Local



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



Virginia Pérez Escamilla	Trabajadora Social Centro Salud
Rosa Segarra Izquierdo	Trabajadora Social Servicios Sociales
Blai Boix Guardiola	Trabajador Social Dependencia Servicios Sociales
Lydia García Ortíz	Educadora Social Servicios Sociales

En la localidad de Riba-roja de Túria, siendo las 17:30 horas del día 15 de julio de 2021, se reúnen vía telemática, el Consejo sectorial, previamente convocado por la Presidencia y con la asistencia de las personas miembros que arriba se detallan.

El acto del Consejo sectorial ha estado asistido por la Secretaría que da fe del acto.

Una vez verificado por la secretaria la válida constitución del pleno, dado que cumple la asistencia mínima legal de la mitad más uno, tal y como viene recogido en el Art. 9 del reglamento regulador que rige el funcionamiento del pleno,

La Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el **orden del día**, con el siguiente detalle:

1. Saludo por parte de la Presidencia del Consejo.
2. Aprobación del Acta del último Pleno del Consejo.
3. Ratificar por el Pleno, el nombramiento de la secretaria del mismo, a propuesta de la Presidencia (Art. 7 del Reglamento Regulador del Consejo Sectorial).
4. Nombrar al Titular y Suplente del Consell del Poble.
5. Área de Mayores: Actividades y programas llevados a cabo así como la adhesión a la red de Ciudades Amigables con los Mayores.
6. Infancia y adolescencia: programas de intervención y prevención. Actividades realizadas. Coordinación con otros servicios específicos.
7. Actuaciones llevadas a cabo por la UPCCA.
8. Intervención Comunitaria en Ciudad Jardín.
9. Área de Salud Mental: Actuaciones llevadas a cabo en materia preventiva así como los programas Prisma, y el próximo proyecto SASSEM. Coordinación con el Centro de Salud.
10. Ruegos y preguntas.



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=
URL: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL: <http://oficinavirtual.riba-roja.es/PortalCiudadania>

PUNTO PRIMERO.- Saludo por parte de la Presidencia del Consejo.

En primer lugar, la Presidenta saluda a los y las miembros del Consejo y les agradece su asistencia.

PUNTO SEGUNDO.- Aprobación del Acta del último Pleno del Consejo.

Se plantea la aprobación del Acta del Consejo anterior de fecha 26 de febrero de 2020, aunque los y las miembros del Consejo al no haberla leído previamente, no contestan.

Se pospone este punto para más tarde.

PUNTO TERCERO.- Ratificar por el Pleno, el nombramiento de la secretaria del mismo, a propuesta de la Presidencia (Art. 7 del Reglamento Regulator del Consejo Sectorial).

La Presidenta explica que la anterior secretaria del Consejo, Elia Albiach Guardiola, se encuentra ahora en otro Departamento, y por tanto hay que nombrar a una secretaria nueva y a una suplente.

En este caso se proponen para estos cargos a: Mila Piá Tarazona, como titular y Marta Zaragoza Antón, como suplente, ambas trabajadoras del Departamento.

Los y las asistentes del Consejo dan el visto bueno a los nombramientos.

PUNTO CUARTO.- Nombrar al Titular y Suplente del Consell del Poble.

La Presidenta informa que se debe nombrar a un nuevo titular del Consell del Poble, dado que el anterior representante, Miguel Ángel Hilario, de la Asociación ARIDIF, ha causado baja y por tanto es preciso sustituirlo.

Se explica que el miembro no puede ser político y por tanto pregunta si alguna de las asociaciones está interesada.

Ana Lluçh, en nombre de Riba-roja Solidària, pone de manifiesta su interés en presentarse a la candidatura.

Por su parte, Eva Romero, como representante de Riba-actúa, también manifiesta su interés es la misma.

La Presidenta del Consejo propone que una de ellas sea la titular y la otra la suplente.

Tras las votaciones correspondientes se nombra finalmente a: Ana Lluçh Sáez, como titular en el Consell del Poble y a Eva Romero Sánchez como suplente del mismo.

PUNTO QUINTO.- Área de Mayores: Actividades y programas llevados a cabo así como la adhesión a la red de Ciudades Amigables con los Mayores.

La Presidenta explica que como consecuencia de la pandemia, se paralizaron todas las actividades llevadas a cabo en el área de mayores de forma presencial, pero se realizaron de forma telemática, mediante el canal de televisión local y Youtube.

Cuando las medidas se flexibilizaron, se retomaron las actividades de forma presencial en grupos burbuja de 10 personas.



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL: <http://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>

La Presidenta explica que este verano se ha prolongado el programa municipal del mayor hasta finales de julio, añadiendo dos actividades al aire libre como son: la marcha nórdica, en grupos de 10 personas y el swin, que es un estilo de baile.

En cuanto a la Red de Ciudades Amigables con los Mayores, la Presidenta explica que es un proyecto transversal aprobado por Pleno, en lo que respecta a su adhesión, y cuyo objetivo es el de realizar una serie de actuaciones que detecten las necesidades de las personas mayores para que tengan una mejor calidad de vida.

La Presidenta da paso al técnico de Mayores, Blay Boix, para que explique con más detalle este punto.

El técnico anteriormente referido explica que las actividades que se están llevando a cabo dentro del Programa Municipal del Mayor son: baile, zumba, gimnasia, taller de memoria, dibujo y pintura y taller de móviles (redes sociales).

Por otro lado, explica que actualmente se está llevando a cabo la Escuela de Verano para personas con diversidad funcional que tiene lugar en la “Botaia” y que asisten unas 20 personas. El periodo es del 1 al 31 de julio. Y por otro lado, la Escuela de Verano para menores con diversidad funcional, de 3 a 7 años), en la que asisten 4 menores y que está integrada dentro de la Escuela Municipal Inclusiva, en el colegio Cervantes.

También hace referencia a que existe una coordinación directa con el Centro de Salud y las Residencias de Mayores y Centro de Día para conocer la incidencia de casos del coronavirus.

En la residencia Entrenaranjos hay un caso de una trabajadora, aunque la misma está de vacaciones y por tanto no ha tenido ningún contacto con los residentes. La residencia Edad de Oro no tiene ningún caso. En los dos Centros de Enfermos Mentales, tampoco existe ningún caso. Y por último, en el Centro de Día Municipal, hay un caso positivo, pero tampoco ha tenido contacto con los otros asistentes.

El técnico explica posteriormente que el 19 de abril de 2021, se aprobó por el Pleno el Acuerdo de Adhesión a la Red de Ciudades Amigables con los Mayores. Es un proyecto que consta de cuatro fases a lo largo de 5 años. Los dos primeros años son para planificar el proyecto (es la fase actual). Explica que se van a tratar ocho áreas de actuación para detectar las necesidades de la población mayor, que son:

1. Espacios al aire libre y edificios.
2. Transporte.
3. Vivienda.
4. Respeto e inclusión social.
5. Participación social.
6. Comunicación e información.
7. Trabajo y participación ciudadana.



8. Servicios Sociales y de la Salud.

El técnico explica que actualmente se está en la fase inicial, de planificación y se va a elaborar un plan de acción que consiste en el análisis cuantitativo y cualitativo, y para ello se contará con las personas mayores y asociaciones del municipio. Se comenta que se irá informando de las novedades en el próximo Consejo.

PUNTO SEXTO,- Intervención Comunitaria en Ciudad Jardín.

La Presidenta explica que se están haciendo una serie de actuaciones urbanísticas en el Barrio Ciudad Jardín y que estas se complementarán con medidas a nivel social. Las actuaciones tienen un coste de 544.000 euros y las mismas son: el forjado de vierte aguas en las ventanas, sustitución de cerramientos, pintado de rejas, reparación y fisuras de las fachadas, sustitución de sellado, limpieza en cubierta y zaguanes, instalación rejillas, pintura de paredes, buzones, reparación de escaleras, instalaciones eléctricas, etc.

La Presidenta explica además que una vez finalizado todo esto, a finales de julio, se iniciará las medidas de atención social. Comenta que el 20 de julio se tiene una reunión con el Subdirector de Intervención Social, donde se presentará al equipo que trabajará allí y que es un/a trabajador/a social, un/a integrador/a social y un/a administrador/a de fincas. Este equipo estará allí toda la semana haciendo una serie de intervenciones y estará en coordinación con el equipo de servicios sociales municipales para una mejora coordinación.

A título informativo la Presidenta comenta que la semana pasada estuvo en el municipio el Vicepresidente de la Generalitat, que junto con el Alcalde, realizaron una visita al barrio para ver la evolución de las obras. Así mismo comenta que mañana se iniciarán las reuniones con los presidentes de las respectivas fincas de ciudad jardín para ver las sugerencias que plantean.

PUNTO SÉPTIMO.- Infancia y adolescencia: programas de intervención y prevención. Actividades realizadas. Coordinación con otros servicios específicos.

La Presidenta comenta que con el tema de la pandemia muchas de las actividades con este colectivo se vieron paralizadas, lo que ha provocado que se intensifique la problemática intrafamiliar. Ha habido más casos de absentismo escolar y se han tenido que hacer más intervenciones para poder reconducirlas. Se ha tenido una estrecha coordinación con la Policía Local, el Centro de Salud y los Centros Escolares.

La educadora social, Lidia García, explica que la pandemia ha originado un antes y un después con respecto a los y las menores de edad. Se han intensificado situaciones con menores en riesgo o en posible desprotección, dado que el confinamiento ha provocado que estos menores de edad no hayan podido acudir a espacios seguros (colegios, actividades extraescolares), intensificándose por tanto esos indicadores de desprotección.

La educadora comenta que el estudio que ha salido publicado recientemente de la Fundación ANAR, la asociación que ayuda a niños y adolescentes, señala estadísticas en las que ha aumentado mucho los casos de intentos autolíticos, ideas de suicidio, violencia intrafamiliar, etc. En resumen que la pandemia ha hecho bastante mella.



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL <http://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>



Más información del estudio:

https://www.anar.org/wp-content/uploads/2021/07/Informe-ANAR-COVID_Definitivo.pdf

La educadora explica que en el ámbito de menores se están atendiendo las necesidades que presentan las familias o que vienen derivadas desde diferentes ámbitos (educación, salud,...) para poder trabajar e intervenir con ellas. Señala que las nuevas tecnologías y adicción a las pantallas, se ha intensificado con la pandemia y que se están derivado los caso a la UPCCA (Unidad de Prevención de Conductas Adictivas). Así mismo comenta que están recibiendo muchas peticiones de Fiscalía y Juzgado de menores para tramitar su derivación al EEIIA (Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia).

La educadora comenta que se trata de buscar el recurso idóneo para la familia y/o el y la menor de edad y que se aunque es cierto que se ha intensificado la demanda de casos también existen en el municipio recursos específicos.

Se da pues paso a Neus Cutanda, psicóloga del EEIIA, que tras presentarse explica que se llevan ya 20 años trabajando con el equipo base municipal desde una perspectiva de interdisciplinariedad.

Neus Cutanda comenta que desde el EEIIA, se trabaja la parte específica con aquellas familias en la que se dan situaciones de riesgo de menores o que son derivadas desde Juzgado de menores o Fiscalía y que requieren de una intervención especializada a nivel terapéutico y/o psicológico. Explica que se trata de minimizar el riesgo de estos menores para evitar que se adopte una medida jurídica de protección y/o evitar que estos tengan que salir de sus domicilios

La técnica explica que todas estas intervenciones se registran y se informa semestral o anualmente a Consellería de Políticas de Igualdad.

Neus Cutanda informa que en cuanto a Riba-roja, a parte de los y las menores de edad atendidos por el equipo base de menores, se derivaron al EEIIA durante el primer semestre un total de ocho casos, a parte de los treinta y uno que se venían atendiendo del semestre anterior. La atención de los casos son sesiones individuales con los menores o conjuntamente con sus padres, o sesiones individuales con los progenitores o con otros familiares.

La técnica explica que las atenciones durante este primer semestre se han adaptado a las situación peculiar de la pandemia y se han llevado a cabo alrededor de unas 200 sesiones con padres, menores, familiares, etc. y unas 210 coordinaciones, mayormente con el equipo social de base pero también con la Dirección Territorial, Juzgados, abogados, ámbito de salud y educativo.

Neus Cutanda explica también que los factores de riesgo o motivos de intervención por los cuales los casos son derivados son: maltrato físico (1 caso), maltrato emocional (5 casos), negligencia y/o incompetencia parental o marental para atender las necesidades básicas de los y las menores (17 casos), abuso sexual (0 casos), salud mental y adicciones exclusivamente para los/las menores (8 casos), violencia de género como víctimas (1 caso), violencia filio



Identificador hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



parental (2 casos), separación y divorcios (13 casos), acoso (2 casos) y otros, entre los que está problemas de conductas o manifestaciones sin clasificar (8 casos).

En cuanto a la situación de los menores manejados por el EEIIA, a parte del equipo social base, se atienden 10 casos (5 niñas y 5 niños) con medida jurídica de protección, 16 niños y 12 niñas con situación de vulnerabilidad y 1 niña con declaración de riesgo.

PUNTO OCTAVO.- Actuaciones llevadas a cabo por la UPCCA.

La Presidenta da paso a Sergio Malea, técnico de la UPCCA de la Mancomunitat Camp de Túria, quien tras presentarse explica que desde la unidad se dedican a educar en salud y a prevenir las adicciones. Se trabaja con los y las menores y sus familias pero también se trabaja con casos de adultos que presentan una conducta muy adictiva asesorándolos y derivándolos hacia los recursos asistenciales para el tratamiento de las conductas adictivas.

Sergio Malea explica que se está trabajando a nivel escolar, con colegios e institutos, desarrollando programas y actividades provenientes de la Consellería de Sanidad, en los que se ocupan de formar al profesorado para que sean ellos quienes lo impartan en el aula y por otro lado, los programas propios de la Mancomunitat Camp de Túria.

El técnico explica que los programas que se han ofertado desde la Consellería de Sanidad para este año son: programas dirigidos a educación en valores como son “Salud en curso”, “Cuentos para conversar” (para infantil y primaria), “Construye tu mundo”.

Programas más específicos de adicciones son: “Retomemos” (3º y 4º ESO), “Anplaguen” (toda la ESO), “Prevenint”, “Pasa la vida” (bachillerato), “Doce Dieciséis” (toda la ESO, con adaptación online).

Sergio Malea explica que aún no se tiene datos totales de los programas que se han implementado en los centros escolares del municipio, dado que este año con la pandemia no ha existido el feedback con los centros como en años anteriores.

Así mismo comenta que las actividades propuestas por la UPCCA y que se han ofertado a los Centros Educativos, son dos charlas “Prevención de consumo de alcohol, cannabis y otras drogas” y “Buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación”. Estas charlas se han grabado en formato vídeo para ponerlas a disposición de los centros educativos. Paralelamente a estas charlas se han complementado con cápsulas formativas, para lo que se creó un vídeo curso para la prevención de drogas (habilidades para resistir la presión de grupo, habilidades para entender el modelado social, como culturalmente se valora el alcohol y otras drogas, gestión emocional, etc.) .

El técnico explica también que a nivel de Mancomunitat se está llevando a cabo un concurso sobre el buen uso de la tecnología y la información. En este concurso han participado los centros de Asunción de Nuestra Señora (20 participaciones) y el IES El Quint (13 participaciones). Explica que es un total del 15,27 % de participaciones totales sobre los 17 municipios de la Mancomunitat. Esta participación es a nivel voluntaria.

Sergio Malea, explica que a parte del ámbito educativo, se están llevando a cabo intervenciones con los chicos y chicas y sus familias. En lo que va de semestre se han atendido



Identificador hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL <http://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>



Identificador hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL <http://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>

en el municipio un total de 16 casos nuevos, con los que se ha realizado un total de 75 sesiones (individuales o conjuntas). Comenta que si se ha producido una subida de casos con respecto al semestre del año anterior pero cree que ha sido influencia del confinamiento, sobre todo en lo que respecta a las adicciones tecnológicas y con respecto al consumo de drogas.

En otro sentido, el técnico explica que este año se ha trabajado a nivel municipal, a través de la Comisión Municipal de Conductas Adictivas. Así mismo informa que se están recogiendo nuevos datos actualizados para la elaboración de nuevo Plan Comarcal de Drogodependencias y otros trastornos aditivos 2022-2025.

Sergio Malea, explica también que se lleva a cabo desde hace varios años, la campaña “Doce meses, doce lemas”

- Enero: La educación en salud, con el slogan “Educar en prevención es ofrecer herramientas para la elección”.
- Febrero: El buen uso de la tecnología de la información y la comunicación, con el lema “Conecta el mundo seguro”.
- Marzo: La perspectiva de género en el campo de las adicciones, con el lema “Directa a mis derechos”.
- Abril: La educación en salud, con el slogan “Salud preactiva”.
- Mayo: El Día mundial sin tabaco, con el lema “Mejor sin humos”.
- Junio: El Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, con el slogan “Rompe la cadena”.
- Julio y Agosto: bajo el slogan “Son tus valores, es tu opinión, es tu vida”.

Por otro lado, el técnico comenta que se han estado colaborando con un Taller de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, con el alumnado del Jop (Jóvenes Oportunidades), que se organiza desde el CIJ.

Por último, Sergio Malea, comenta que se ha elaborado un listado de las empresas del municipio en las que se van a ofrecer como colaboración para que si desde recursos humanos se detecta algún caso de trabajadores/as con problemas de consumo pueden derivarlos a ellos para iniciar una intervención.

PUNTO NOVENO.- Área de Salud Mental: Actuaciones llevadas a cabo en materia preventiva así como los programas Prisma, y el próximo proyecto SASEM. Coordinación con el Centro de Salud.

La Presidenta explica que en el municipio está instaurado el programa mancomunado PRISMA, con 17 usuarios de la localidad actualmente. Próximamente se instaurará el programa o recurso SASEM, para personas con problemas de salud mental más dependientes.

La Presidenta da paso a Paco Jareño, psicólogo del programa PRISMA, quien tras presentarse explica que el programa está dirigido a la Rehabilitación e Inserción en Salud Mental. Se



trabaja con personas con algún diagnóstico de problemas de salud mental que residan en cualquiera de los 17 municipios de la Mancomunitat Camp de Túria. El programa se inició a comienzos de 2019, en Bétera y Villamarxant y posteriormente, a finales de septiembre del año 2020, se instauró en Riba-roja, dado la alta demanda.

El técnico explica que se trabaja con adultos de entre 18 y 65 años con diagnóstico de salud mental y las derivaciones llegan a través de las unidades de salud mental o desde los servicios sociales municipales y son llevadas a la Comisión Interdisciplinar, donde se valoran todas las admisiones al programa. Inicialmente el programa constaba de 14 plazas, pero se decidió ampliar el servicio hasta las 17 actuales, al haberse hecho una diferenciación entre los usuarios que asisten regularmente y los que asisten de forma puntual.

Paco Jareño sigue explicando que el equipo está formado por Esther Císcar, directora del departamento, dos psicólogos y cuatro integradores sociales, que se encarga de lunes a viernes de realizar todo tipo de actividades y talleres divididos en tres áreas: psicología (donde se realizan talleres de psicoeducación, manejo emocional, sensibilización, meditación, habilidades sociales y manejo del estrés), una parte físico-deportiva (talleres de multideporte, actividades acuáticas, hábitos saludables, senderismo, yoga, pilates, etc.) y el área de integración social (jornadas de convivencia, taller de vida independiente, medioambiente, informática, arteterapia, musioterapia, taller de radio presa, habilidades cognitivas, etc.). Paco Jareño explica que con la llegada del covid estos talleres han tenido que ser adaptados.

Así mismo el técnico explica que hasta fecha actual se han realizado un total de 321 talleres (110 de psicología, 154 de integración social y 56 talleres de deporte). El programa está lleno, cuenta con 15 participantes (14 usuarios de tipo 1, que asisten diariamente y 1 de tipo 2, que se hace seguimiento porque está estudiando). De estos vecinos 14 son de Riba-roja y uno de Loriguilla. En Prisma de Villamarxant, hay 4 vecinos de Riba-roja. La participación de los talleres es muy elevada, con una media de 8 personas, pero esta media se va incrementando a medida que se van incorporando usuarios. Es el programa con más participación de la comarca.

Paco Jareño explica que finalmente todos los usuarios/as están vacunados, a excepción de una persona, que aún no le ha tocado por edad.

A parte del programa, en la Mancomunitat, se dispone de un espacio “Familiarmente”, es un espacio de intervención para familias que conviven con personas con algún problema de salud mental. Es una especie de taller psicoeducativo, o grupo de autoayuda, para las familias que forman parte del programa o para todas aquellas personas vecinas de la comarca y que convivan con alguna personas con esta problemática. Estos talleres se realizan 1 vez al mes en la Mancomunitat. Actualmente se han paralizado por la situación sanitaria, pero se quiere volver a reiniciar en septiembre, cuando se cubra el 70% de la vacunación.

Rosa Segarra, por su parte, explica el programa SASEM, para atender a personas con salud mental grave. Este programa surge ante la necesidad de cubrir determinadas necesidades en personas de 18 a 65 años con problemas de salud mental graves y que no son cubiertos desde las unidades o centros de salud mental a los que asisten. Son personas con un escaso o nulo apoyo familiar, requieren de una intervención comunitaria para garantizar unas necesidades



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



básicas y promocionar su autonomía, que carecen de suficientes capacidades y habilidades para vivir de forma autónoma en su domicilio, que presentan dificultades de vinculación con los recursos del entorno y la comunidad y que tras un ingreso en alguna unidad psiquiátrica, necesitan apoyo específico para el regreso al domicilio e inclusión en un entorno comunitario.

El programa intenta realizar actividades de atención domiciliaria que garanticen la permanencia de la personas enferma en el propio entorno. El servicio estará constituido por dos profesionales, que en el caso de Riba-roja, será de un integrador social y un educador social, coordinados con la psiquiatra de Unidad de Salud Mental de zona, por el equipo de atención domiciliaria. El perfil abarcará a personas con enfermedad mental grave o trastorno mental grave. El servicio funcionará de lunes a viernes y habrá un protocolo de derivación, a través de la unidad de salud mental o del médico de cabecera, y servicios sociales será quien realice la entrevista a la persona. La técnico explica que se pretende poner en marcha el servicio en el mes de septiembre y que ya hay 15 personas para iniciarlo.

PUNTO DÉCIMO.- Ruegos y preguntas.

Antes de pasar a este punto, la Presidenta reitera la necesidad de aprobar el acta anterior. Se realizan las votaciones pertinentes y finalmente queda aprobada el acta anterior con 4 votos a favor y 3 abstenciones.

Se abre el turno de ruegos y preguntas.

Pedro Tortajada, por el partido popular, felicita al equipo base por todo el trabajo realizado.

Por su parte, Concha Noguera, tras felicitar igualmente al equipo, quiere aclarar en cuanto a Ciudad Jardín, que todo el trabajo de rehabilitación de las viviendas sociales que se ha realizado y se está terminando ha sido llevado a cabo por el EVHA (organismo de la Consellería de Vivienda) , así como el equipo de integración social que se ubicará en el barrio, dependerá también de la Consellería de Vivienda.

Así mismo, Concha Noguera, pregunta a Lidia García, si los datos facilitados van a figurar en el acta, ya que si no es así ruega que se le faciliten.

Lidia García, comenta que va a pasar el enlace de la encuesta de la Fundación ANAR, y así mismo ofrece su disponibilidad para que cualquier persona interesada acuda al despacho y se pueda hablar de las labores que se vienen realizando desde los Servicios Sociales.

Concha Noguera pregunta también a Sergio acerca de los programas de conductas adictivas cómo se imparten a nivel escolar y quiere saber si hay resultados a evaluar así como si se tiene constancia de que se está reduciendo el consumo, dado que no es lo que se percibe a nivel social.

Concha Noguera quiere apuntar que considera necesario que los programas de la UPPCA y PRISMA deban estar representados en el Consejo de Salud, que es el organismo donde se trabajan los temas de salud mental, ya que considera que la coordinación de estos programas no debe ser solo a nivel de centro de salud, sino que todas las personas que participan en este



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=
URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



consejo conozcan los programas y vean que hay una verdadera coordinación entre salud y los programas que se están llevando a cabo desde servicios sociales.

Concha Noguera también señala que con respecto al programa PRISMA, ha habido bajas y renuncias al mismo. Así mismo hacer referencia a que cuando Paco Jareño dice que los asistentes son desde los 18 años a los 65, es muy difícil de interpretar dado que no es lo mismo la problemática de una personas de 20 con respecto a otra de 50. Concha Noguera quiere saber qué tipo de problemática presentan las personas asistentes al programa.

Con respecto a PRISMA, Paco Jareño responde que le parece muy buena idea el poder participar en el Consejo de Salud. Que por su parte está abierto a ello, así que si lo invitan él asistirá.

En cuanto al tema de problemáticas de los asistentes, Paco hace alusión que se trabaja con personas con problemas de salud graves o crónicos, el nombre se trata de adaptar para que sea menos estigmatizante. En cuanto a las personas que entran a formar parte del programa vienen derivados de la unidad de salud mental con un diagnóstico en salud mental grave, mayoritariamente de esquizofrenia o psicóticos, aunque no son los únicos. El segundo tipo de diagnóstico más frecuente es el trastorno bipolar, trabajan también con trastornos de la personalidad, aunque no son los mayoritarios y en algún caso se trata con personas que tienen sospecha de diagnóstico en salud mental.

Paco Jareño explica que se trabaja en un programa que Consellería denomina promoción de la autonomía de la persona, con lo que la gente que acude al programa asume o tiene cierta parte de conciencia de la enfermedad o problema, porque de otro modo no podrían sentarse en una sala con otras personas a hablar de su enfermedad, pero el técnico apunta que la mayoría de ellos son trastorno psicóticos.

Concha Noguera comenta que sigo siendo un handicap a la hora de trabajar con este perfil, las diferencias de edad que se dan en ellos, porque no es lo mismo las personas mayores que tienen más cronificada su enfermedad que las personas más jóvenes que son más fácilmente trabajables. A esto Paco Jareño, es consciente de esta dificultad, pero para ello existe el mes de prueba para ver cómo se adaptan al programa. A pesar de estas diferencias de edad y de problemática, el técnico comenta que se habla de salud mental, el cómo sentirse mejor, cómo encontrarse mejor, de cómo comunicarse mejor, de cómo mejorar la autoestima, etc. y al final se genera como una pequeña familia. A veces la gente va con el miedo a no encajar en el programa, pero al final lo que prima es el sentimiento de pertenencia, de encontrarse cómodo, de aprender cosas que les gusta y de hacer cosas, dado que muchas vienen de casa sin hacer nada, dado que no se adaptan al trabajo, a una formación, y el hecho de acudir al programa, sentirse integrados, que alguien los escucha y que aprenden sobre una variedad de cosas, al final el problema se convierte en algo pequeño. De hecho el técnico comenta que de 18 personas, solo dos no se han terminado de adaptar, y espera que con la llegada del programa SASEM se pueda llegar a estas dos personas.

Finalizada su intervención, coge la palabra Sergio Malea, de la UPCCA, quien reitera su interés en poder participar en el Consejo de Salud si se les invita. Contestando a las preguntas de Concha Noguera, el técnico explica, que a nivel de los programas que se trabajan en los



Identificador hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL <http://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>



centros educativos, los que son propios de la Consellería de Sanidad los imparte el profesorado y la UPCCA lo que hace es formar al profesorado para ello. En cuanto a las actividades específicas de la Mancomunitat, son desarrolladas en el aula por los técnicos de la UPCCA.

A nivel de la eficacia de este tipo de actividades, Sergio Malea explica que es complicado medir la eficacia en prevención, porque una acción que se realiza hoy en día no tiene un efecto inmediato, sino que depende de muchos factores y por eso es una acción a largo plazo. Pero explica que para conocer datos estadísticos se mide el edad de inicio al consumo, la prevalencia, y la mayoría de estadísticas que se manejan están hechas con alumnado de la ESO, donde se miden estos factores señalados. Sergio Malea hace referencia a la encuesta ESTUDES y EDADES que son a nivel nacional, y que son recogidas por la Plan Nacional. Con respecto al consumo de drogas a nivel general, se podría decir que ha bajado la prevalencia del consumo de la mayor parte de drogas, pero el dato negativo es que las drogas se empiezan a consumir antes. Las drogas que resultan más preocupantes es el alcohol y el cannabis, que a nivel de población juvenil son las drogas que más preocupan por la prevalencia y por la edad temprana de inicio al consumo. El técnico explica que en cuanto a datos concretos de Ribarroja de Túria, se hizo hace años una adaptación del ESTUDES para los municipio de la comarca Camp de Túria, y no se puede decir que el consumo en el municipio destaque con respecto a otros de la comarca.

Sergio Malea insiste en que son importantes las medidas educativas, las actividades que se llevan a cabo en los IES y en el ámbito educativo, pero también son importantes las medidas de control de la oferta, con lo que aquí se entra con las labores que realiza la policía local, guardia civil, dada su labor de control e incautación, y ello es importante a la hora de reducir el consumo de drogas en un municipio. Es importante la combinación de ambas medidas.

Concha Noguera quiere saber de qué Consellería dependen estos programas, a lo que el técnico responde que de la Consellería de Sanidad, a través de Salud Pública.

Por su parte, Ana LLuch, agradece el trabajo realizado en todos los programas, dado que como asociación Riba-roja Solidària, han encontrado siempre una atención muy cordial y afable con el departamento, ante casos muy extremos.

Ana Lluch también quiere hacer una propuesta para el próximo Consejo, y es que las personas que forman parte del Consejo, a parte de los técnicos/as que han hablado, se presenten y comenten que les preocupa y qué están haciendo en sus asociaciones.

Ana Lluch, comenta también que desde Riba-roja Solidaria, están trabajando el aprendizaje compartido, los principios del aprendizaje dialógico, mediante tertulias dialógicas, están en el mundo de la prevención y de ayudar a la convivencia, con lo que comenta que le han interesado mucho los temas planteados por la UPCCA y quiere saber de qué forma Riba-roja Solidària puede apoyarlos, desarrollarlos o participar. A este respecto, el técnico de la UPCCA, facilita el correo electrónico upcca@mancomunitatcampdeturia.es y su teléfono móvil laboral (637899035) para coordinar cualquier tipo de colaboración con Riba-roja Solidària.



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



Identificador: hSGZ fY8f bFvm 9uid gkNX lqD+ UVU=

URL <http://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>

Ana Lluch también pregunta a la Presidenta si sabe algo con respecto al reparto de alimentos, cómo va a hacerse, etc. y abordar el tema de la colaboración, dado que comenta que les han llegado informaciones que si en el futuro se va a dejar de repartir alimentos y se va a hacer de forma distinta. A este respecto la Presidenta comenta que desde Servicios Sociales no se tiene ningún tipo de información a este respecto, lo único, apunta Rosa Segarra, es que se han reducido algunos productos que se van a entregar en la siguiente fase, a nivel general y lo que tiene previsto Cruz Roja es volver a establecer Convenio de colaboración con entidades y la administración para seguir haciendo el reparto, pero por lo demás todo continúa igual.

Otro tema que preocupa a Ana Lluch y que le gustaría abordar en la próxima reunión es el tema del voluntariado social, dado que hay personas y familias que no tienen apoyo familiar.

Por otro lado, Diana Orts, pregunta a Sergio Malea, si se tiene previsto adaptar las campañas de prevención que se vienen realizando en los centros educativos, sobre todo en el ESO, dada la incidencia de consumo en alcohol y otras sustancias en edades más tempranas, a centros de primaria. A la pregunta el técnico de la UPCCA responde que algunos de los programas comentados con anterioridad, como por ejemplo, “Construye tu mundo”, ya se está trabajando desde infantil, y “Salud en curso”, se trabaja también en primaria. Sergio Malea explica que en primaria los programas están destinados a trabajar más educación en salud y educación en valores y que en cursos como 5º o 6º de primaria ya se aborda específicamente el tema del consumo de alcohol o tabaco.

Por último, M^a Carmen Peñaranda, de Cáritas, pregunta a Sergio Malea, si dentro de estos programas hay alguno destinado a los familiares que conviven con estas personas para ver cómo pueden colaborar y ayudarles. El técnico responde que hay acciones dirigidas concretamente a las familias y se colabora también con escuelas de padres para ello. Desde la UPCCA se tienen programadas dos actividades formativas para este año. Una es dirigida a padres y madres con menores de 0 a 3 años con respecto a las nuevas tecnologías y que se llama “ De 0 a 3 años nada de pantallas” y que será impartida por la escritora Ana Ramis, y luego hay otra dirigida a familias en general y que tiene que ver con el impacto que tiene el consumo de drogas en el cerebro. De todo ello, se irá informando para el conocimiento de todos.

Y no habiendo más asuntos a tratar y cumpliendo el objeto del acto, la Presidencia levanta la sesión siendo las 19:35 horas, de lo cual la Secretaría da fe.

V.º B.º

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

LA SECRETARÍA

Firmado por: MARIA DOLORES VERDEGUER ROY

Firmado por: MILA PIA TARAZONA

Departamento: ALCALDIA

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 13/08/2021 9:31:10 CEST

Fecha firma: 15/08/2021 18:20:17 CEST